

Valencia, 11 de Abril del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TRANSTRIVAL S.A.

Por medio de la presente reciban un atento y cordial saludo, y a la vez desearles éxitos en sus funciones diarias, aprovecho la oportunidad para presentarles el **INFORME DE GERENTE**, correspondiente al **ejercicio fiscal 2017**

En mi calidad de Representante Legal de esta prestigiosa compañía pongo a vuestros estimables conocimientos lo siguiente:

La Compañía presta Servicio de Transporte de Pasajeros bajo la modalidad de servicio en tricimotos, para el cantón Valencia y sus alrededores, con el propósito de dar cumplimiento al **objeto social para lo cual fue creada.**

Durante el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017, la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS TRANSTRIVAL S.A.**; ha cumplido con todas las obligaciones para con: el **Servicio de Rentas Internas** en lo que guarda relación a los pagos de **Impuesto a la Renta**, Declaración mensuales de **IVA** y **Retenciones en la Fuente**; **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social** (pago de planillas de aportes de los empleados), de igual manera que con el **Ministerio de Trabajo.**

De igual forma se ha cumplido con la entrega de la documentación a la **AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO**, entregando toda la información requerida para la obtención de la actualización del **PERMISO DE OPERACIÓN para el año 2017**, documento de obligación legal, para laboral sin ninguna dificultad, de igual forma se procedió a la tramitación de los incrementos de cupo, a fin de ampliar nuestro horizonte de servicio a la comunidad Valenciana y de la Provincia de Los Ríos.

Me permito hacerles conocer que los movimientos contables y financieros de la compañía, se encuentran debidamente soportados con los comprobantes de egresos e ingresos, facturas, autorizados por el SRI.

Finalmente me permito informar que la administración a mi cargo cumplió, con los objetivos económicos, trazados en el presupuesto anual del ejercicio referenciado.

Lo expuesto anteriormente pongo a sus estimables consideraciones, para los fines legales y consiguientes.

Atentamente,


Antonio Pincay PinargoteP

GERENTE GENERAL